



Pila benditera

Ciertamente es un tipo de pila de difícil cronología, pues su decoración, que se aplica a la embocadura y al fuste, también de piedra que la sostiene, es tan simple que podría aplicarse a todas las épocas. Sin embargo, el hecho de que se utilice en el borde, sogueado, y en el fuste bandas cilíndricas que entre dos listeles encierran, al parecer, pequeños discos planos, y dientes de lobo, nos invita a suponerla románica y popular. No es, desde luego, modelo muy repetido, ni fácilmente asignable al mundo románico, pero es un tipo de pila que, excepcionalmente, veremos también en Las Presillas de Puente Viesgo, y en Cohiño de Valdeiguña, pudiendo ser el ejemplar más antiguo el fuste desorientador de Torices, en Liébana. Sus medidas son: diámetro exterior, 54 cm; diámetro interior, 40 cm; altura de la cuba, por dentro, 14 cm; altura de la cuba por fuera, 26 cm; fuste cilíndrico que la sostiene, 55 cm de altura.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

#### Bibliografía

AA.VV., 1985 a, GEC, VI, p. 180; AA.VV., 2004c; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a, II, pp. 336-337; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, p. 39; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 207, 325; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, pp. 106-107; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 184; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 124, 138-141, 260-261; REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971, pp. 212-213; VEGA DE LA TORRE, J. R., 1977, II, p. 285-287.

## SAN JUAN DE RAICEDO

Esta aldea del municipio de Arenas de Iguña, está situada a unos 180 metros de altitud, junto al río Casares o río Anievas, afluente del Besaya y, muy cerca de Arenas (600 m), la capital del municipio. Se halla en un estrecho valle encajado, y está bordeada de montañas, prados y bosques. La población se distribuye entre los antiguos barrios de Raicedo y de San Juan. Se accede por la CA-271, que desde Arenas enlaza el Valle del Besaya con el de Toranzo, atravesando el Valle de Anievas. Según recoge Ortiz Díaz (2004), los vecinos de San Juan de Raicedo vivían de la agricultura y de la ganadería tradicionales, cultivaban praderías y suertes de terreno labrantío, entre ellas "las suertes de San Juan de Jerusalén".

M. A. García Guinea (1979a), estudia un documento de 1112, perteneciente a la Abadía de Santillana (Escagedo Salmón, 1927), en el que se hace mención a un camino antiguo en el valle de Iguña *discurret ad illa ponte vel a Sancto Iohannes de Ravezudo* (San Juan de Raicedo).

En los dominios de la Bailía de Población de Campos (Palencia), de la Orden de San Juan de Jerusalén, San Juan de Raicedo era uno de los prioratos con jurisdicción espiritual (exento de la jurisdicción del obispo), cuyo Prior atendía a la iglesia parroquial de este lugar y a las parroquias de Arenas de Iguña, de Helecha, en La Serna y de Santa Águeda, donde también ponía tenientes o capellanes. Este importante priorato del Valle de Iguña tenía anejas varias ermitas de su entorno. Así, las ermitas de San Miguel; Santa Eufemia; Santa Lucía, en Arenas

de Iguña; San Antonio y San Sebastián, en Pedredo; San Roque y San Francisco; Santa Catalina; Santa Eulalia, en Bostronizo; San Vitores; Santa Úrsula y Virgen de los Remedios; y San Cristóbal, en Valdeiguña. "La propiedad de las iglesias pertenecía al bailío y también sus cargas. Cobraba en todo o en parte, sobre algunos diezmos, así, un tercio en Arenas de Iguña y en San Juan de Raicedo; la mitad en La Serna; y todos en Santa Águeda. Las rentas en esta zona norte de la Bailía servían para sostener a sus prioratos...", (REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971).

En el *Apeo de 1404*, se cita a Raicedo como concejo, cuyos vecinos "vivían en un solar de realengo y pagaban, al de la Vega por merced del Rey..."; este tributo "les permitía vivir con quien quisieren".

En el siglo XVIII, en el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, se registra el lugar de San Juan de Raicedo, "que es de señorío como todo su valle que pertenece y ha pertenecido desde inmemorial tiempo al Marqués de Aguilar de Campoo, quien pone justicia ordinaria y percibe los derechos de mecenazgo y de alcabalas". También pagaban diezmos al Arzobispado de Burgos, al cura beneficiado y a la Bailía de la Orden de los Caballeros de San Juan. En este lugar no residía ningún clérigo "pues el cura párroco lo es también del lugar de La Serna, donde habita".

La iglesia parroquial de San Juan Bautista se sitúa en el barrio de San Juan. Fue declarada Bien de Interés Local, en 2003.

Texto: CGG

Vista de la iglesia



## *Iglesia de San Juan Bautista*

**E**L PUEBLO DE RAICEDO se encuentra en el valle de Iguña, próximo a las Fraguas. Sabemos que en este valle de Iguña tuvieron propiedades tanto el monasterio de Santillana como el Infantado de Covarrubias, si bien ninguna de las dos fuentes habla de San Juan de Raicedo. En ninguno de los cartularios consultados aparece este monasterio por lo que no podemos adscribirle a ningún propietario conocido. Como sabemos que San Juan de Raicedo fue priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén, es sin duda por ello mismo por lo que no consta en los cartularios citados. Posiblemente desde comienzos del siglo XII, tal vez desde el momento de la construcción de su iglesia, entra dentro del señorío temporal y espiritual de la orden de Malta.

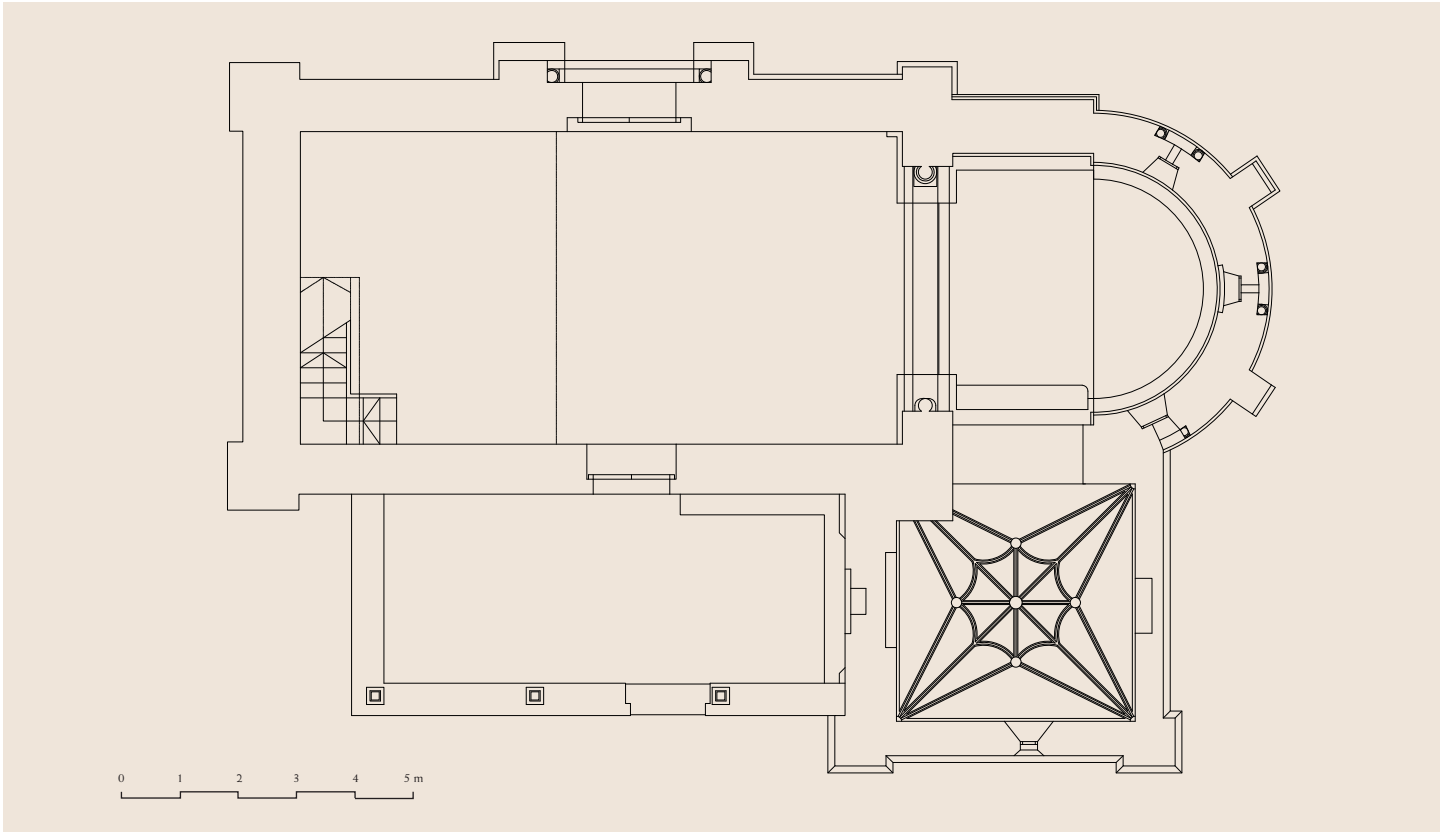
La iglesia tiene la advocación de San Juan y es edificio románico de una sola nave, presbiterio y ábside semicircular. Creemos una fecha posible para esta iglesia los primeros años del siglo XII, sin que pueda pasar de la primera mitad de este siglo.

### 1. EXTERIOR

Puede decirse que la traza exterior, románica, está prácticamente completa. Sólo la espadaña ha sido modificada posteriormente, si bien sobre la organización de otra románica situada en el mismo lugar que la actual. Una sacristía ha sido añadida al Sur, cubriendo los muros del

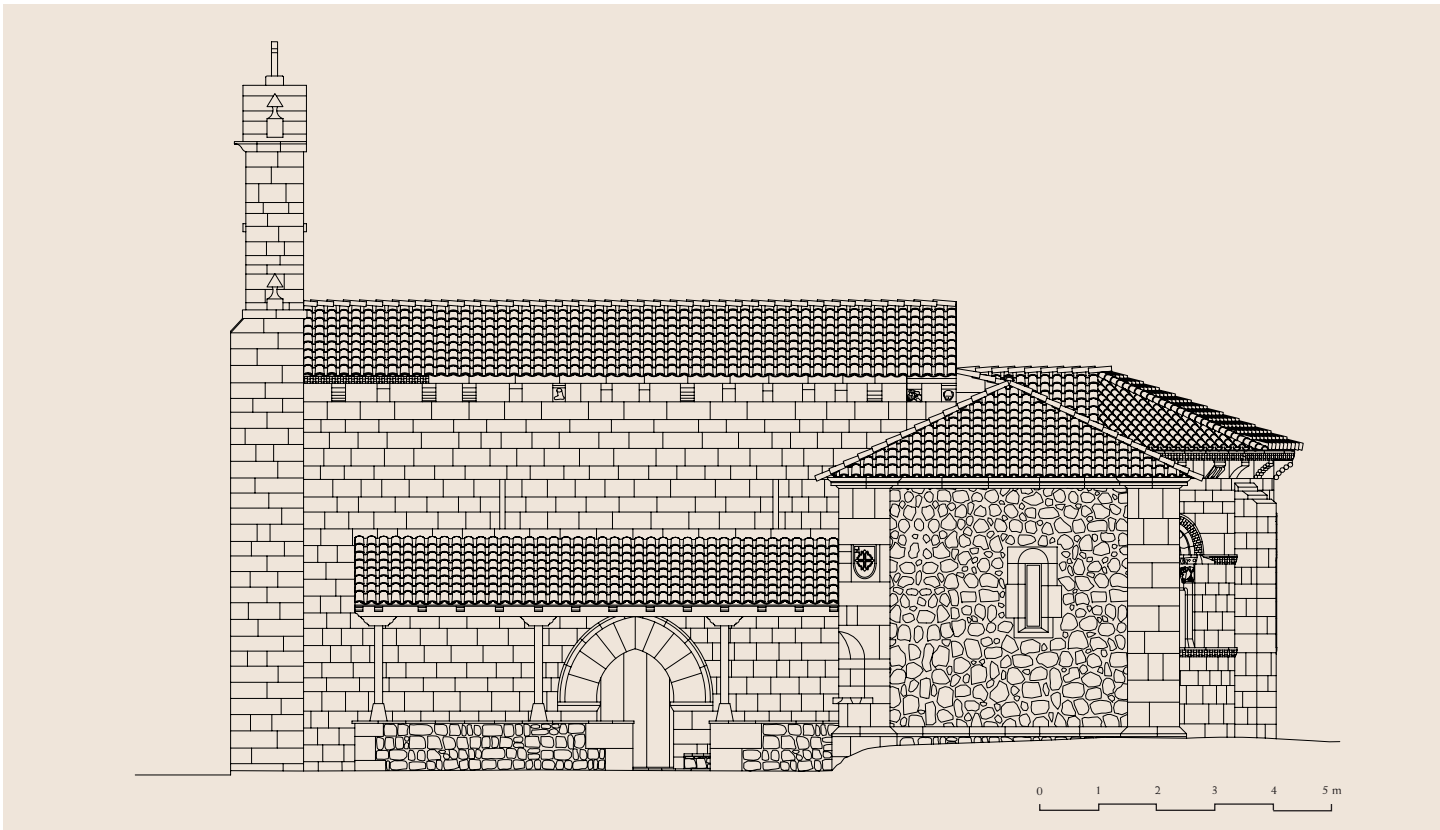
*Ventana norte del ábside*

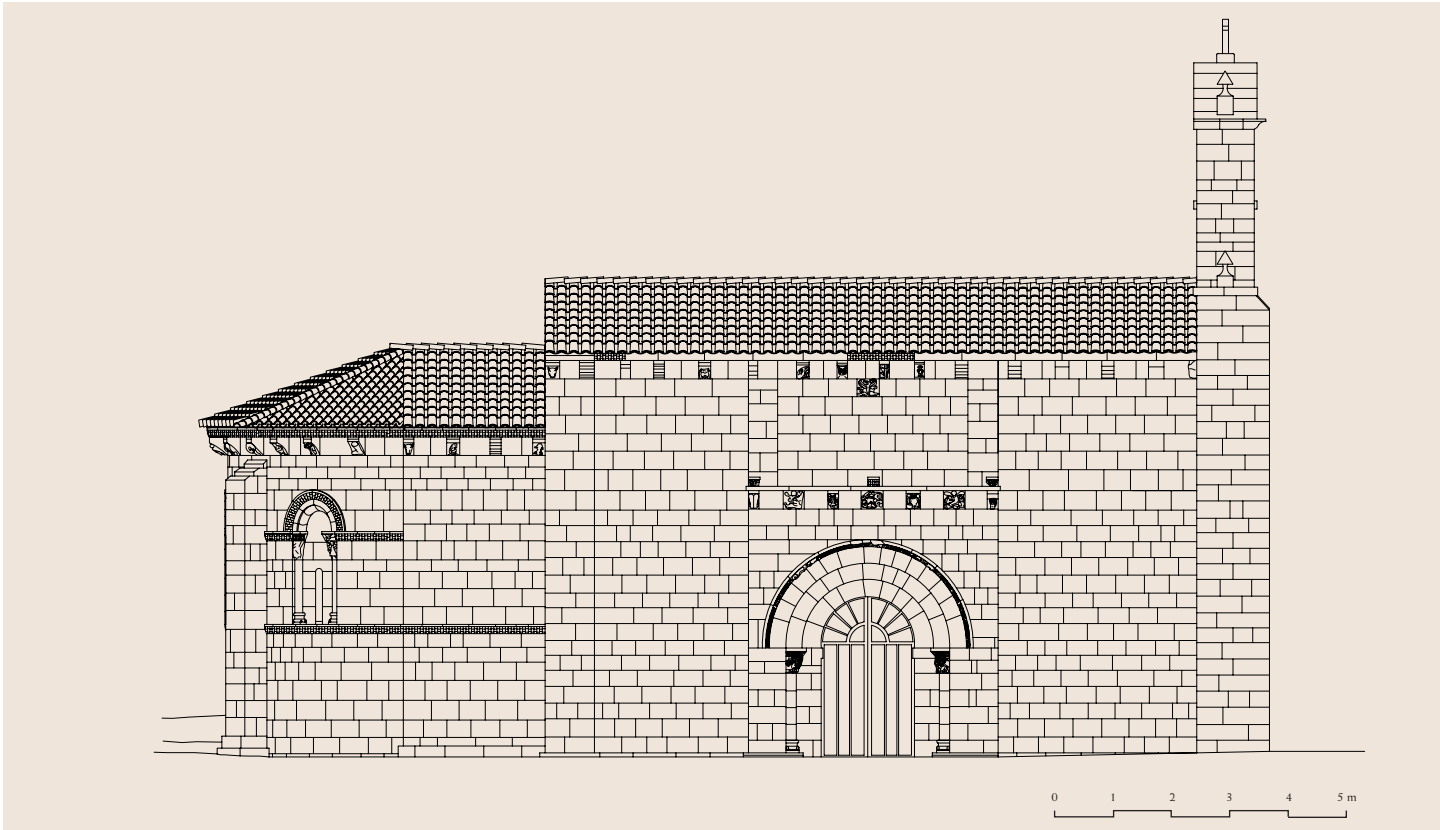




*Planta*

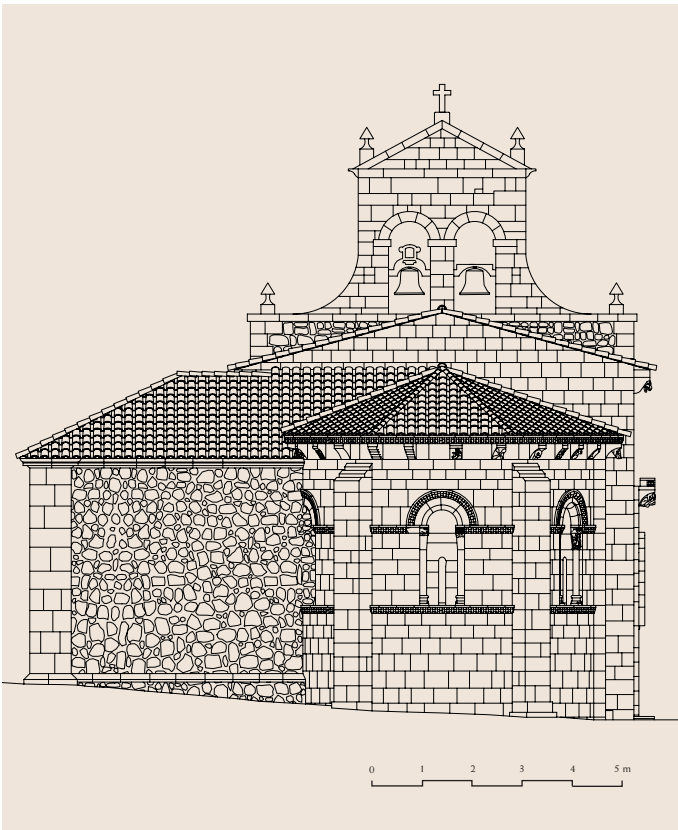
*Alzado sur*



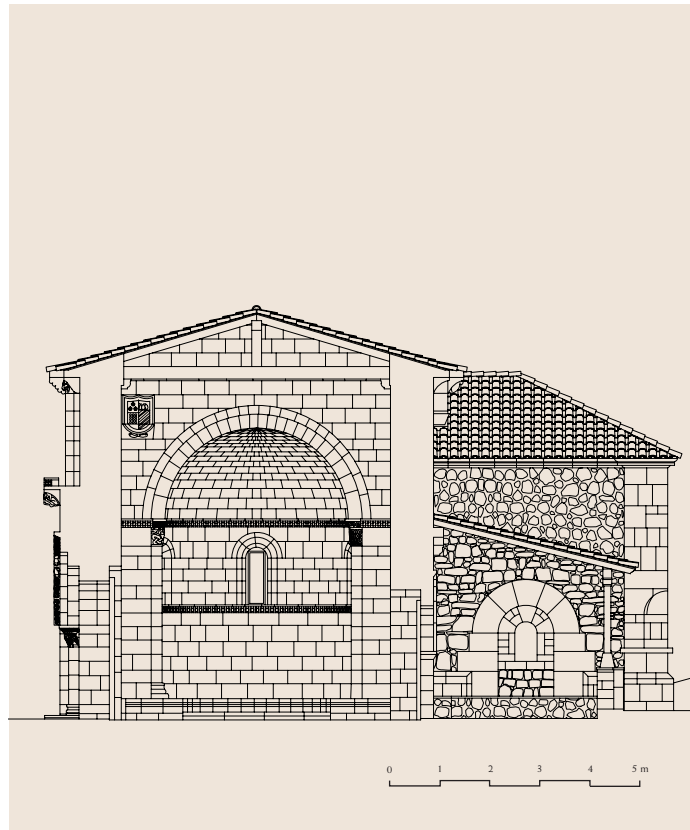


*Alzado norte*

*Alzado este*



*Sección transversal*



presbiterio y parte del ábside, posiblemente en el siglo XVII. Sobre el muro sur se ha colocado también una tejavana, a modo de porche, que protege la puerta. Ésta es sencilla, de arco apuntado y guardapolvos también apuntado. Sin duda se abrió o fue modificada ya en fecha avanzada, posteriormente a la construcción uniforme y primitiva de la iglesia.

El muro sur conserva todos los canecillos románicos, que no fueron por ventura arrancados cuando se alzó el tejado en reforma de fecha incierta. Son catorce y muy sencillos: 1, 3, 4, 9 y 14 de cuatro y tres rollos; 2, 5, 7, 8, 10, 11, 12 y 13 en caveto; 6, una pierna humana. Sostienen una cornisa, sencilla, prismática, que sólo lleva decoración de dados, en su primer tramo hasta el quinto canecillo.

El muro sur del presbiterio queda oculto por la sacristía, que ya hemos dicho fue posteriormente edificada.

El ábside se divide en tres zonas verticales merced a dos contrafuertes prismáticos que, escalonados, terminan, a la altura de los canecillos. No estamos muy seguros de que estos contrafuertes no hayan sido añadidos, aunque en época románica, con posterioridad al ábside primitivo de la iglesia, pues nos extraña que las impostas ajedrezadas, que dividen también en tres franjas horizontales al ábside, no envuelvan la sillería de estos respaldos.

La cornisa del ábside es similar a la descrita en el muro sur, salvo que toda ella lleva una greca de billetes a veces de distintos tamaños. Los canecillos son los siguientes, de izquierda a derecha: 1. En caveto; 2. Cabeza de animal sosteniendo entre las fauces una especie de rollo (estos dos canecillos están sobre el tejado de la sacristía añadida, cuyo muro Este parte de la ventana sur del ábside); 3. Cinco peces con la cabeza alternativamente hacia abajo y hacia arriba; 4. En caveto; 5. Seis rollos (fuerte recuerdo de lo mozárabe); 6. Idéntico al anterior, pero más estrecho; 7. Figura humana sujetando en su mano izquierda un objeto que parece un gran rabel o instrumento de cuerda; 8. Cuatro botones o capullos formando cruz; 9. Serpiente mordiéndose la cola; 10. Figura humana, sedente, vestida con túnica; 11. Cabeza de animal; 12. Pierna humana.

Tiene el ábside tres ventanales, de tamaño casi idéntico, con guardapolvos de billete y arquivolta interior de fuerte baquetón. Éste apoya en cimacio decorado que carga sobre capiteles que a continuación describiremos. Fustes exentos y muy esbeltos sostienen estos capiteles. Las basas llevan collarino, escocia poco acusada y alta, y toro con bola en la esquina del plinto.

La ventana del muro sur del ábside es visible sólo en su mitad derecha, debido al muro sobrepuesto de la sacris-

tía. El cimacio visible está casi totalmente erosionado. El capitel es de perdices afrontadas.

La ventana central, tiene muy desgastado también, el cimacio izquierdo. El derecho lleva una serie de ondas suavemente incisas. Los capiteles, de tambor elevado, son al parecer de tallos vegetales, muy verticales, que acaban en fruto o bola.

La ventana que mira al Norte conserva cimacios que, aunque muy erosionados, permiten averiguar que el izquierdo es de flores profundas inscritas en círculos y el derecho flores también, hexapétalas, encajadas igualmente en círculos. Los capiteles están también muy destrozados: el izquierdo no permite suponer nada de su primitiva decoración; el derecho, iconográfico, tiene una figura con los brazos en alto, muy tosca, en actitud orante y otra detrás de ella que lleva algo en la mano.

El muro norte del presbiterio está al parecer intacto, con cuatro canecillos que sostienen cornisa decorada con billetes. El primer canecillo de la izquierda es una cabeza de animal; el segundo figura humana sentada; el tercero cinco rollos; el cuarto, liebre.

El muro norte de la nave lleva también una serie completa de modillones que son, de izquierda a derecha: 1. Cabeza de animal que sostiene en la boca una bola; 2. Cinco rollos; 3. Caveto; 4. Cinco rollos; 5. Figura vegetal; 6. Tres rollos; 7. Águila o ave con su cría; 8. Cabeza de animal con la lengua fuera; 9. Músico tocando el arpa; 10. Pequeña figurilla humana con las manos en las ingles; 11. Cuatro rollos; 12. Tres rollos; 13. De caveto; 14. Tres rollos; 15. De caveto; 16. Medio canecillo destrozado.

Lo más interesante de este muro norte es la puerta que, resaltada de él, se construye entre dos de los contrafuertes. Lleva chambrana decorada con hojas y animales. Paralela a ella, y en medio punto, existe arquivolta sencilla, primitiva, que apoya en cimacios de hojas envueltas en vástagos. Los capiteles son muy sencillos y toscos: el derecho de leones de pie, siameses en la cabeza, sobre los que campean dos toscas volutas; el izquierdo es águila con alas explayadas, posada con sus patas en el collarino del capitel. Los fustes son exentos pero formados por cuatro tambores. La portada se corona por cornisa muy sencilla, de simples losas, que apoyan sobre cuatro canecillos que, de izquierda a derecha, representan: especie de oso; figura humana apoyando las manos en las rodillas; figura humana también, con las piernas en alto sujetadas por sus propias manos; canecillo con figura que parece tener cabeza de tonel. Entre estos cuatro canes hay unas metopas muy toscas y borrosas: la primera es tal vez la figuración de dos animales superpuestos o de un personaje que lucha con monstruo; la segunda



*Puerta con cornisa*

*Capitel izquierdo de la puerta. Águila con la alas explayadas*



parece representar a la Virgen sedente con el niño en sus brazos, mientras una gruesa serpiente rodea al grupo, y la tercera puede sin duda tratarse de Daniel entre los leones. Sobre la cornisa hay colocados unos pequeños restos de canecillos con cabezas humanas y billetes, posiblemente de una iglesia anterior o de alguna parte destruida de ésta. En el muro norte, bajo dos canecillos del alero, y al centro mismo de la puerta descrita, campea un relieve del tipo de las metopas con dos leones afrontados por sus lomos, todo ello de indudable rusticidad.

En la jamba izquierda de la puerta de este lado norte hay incrustada una lápida sepulcral, invertida y muy borrosa, en el centro de la cual podemos leer lo siguiente: VIII:K(A)L(ENDA)S MAR (TII) OBIT F(A)M(V)LO / DEI (ANE)S.../.../ ORATE PRO/ILLO: SI REGNETIS CU(M) XPO.

El interior es en la cabecera del tipo clásico románico, en bóvedas y tres ventanas. Lo más interesante desde el punto de vista iconográfico son los dos capiteles del arco triunfal, el izquierdo con un entrelazo de serpentiformes, y el derecho con una serie de anillos grapados que son parecidos a los de un capitel de Santillana y a otro, desaparecido de Las Fraguas. También en el interior se conserva una pila, tipo románica, lisa y sin decoración.

*Capitel derecho de la puerta. Leones afrontados*





*Canecillo*



*Canecillo*

*Capitel del lado izquierdo del arco triunfal*



*Capitel del lado derecho del arco triunfal*







Cabecera

## 2. RELACIONES

Por comparación con las demás iglesias románicas de la provincia, y concretamente con la de Cervatos, nos inclinamos a pensar que alguno de los escultores o maestros que tallan en la Colegiata campurriana trabajaron en la decoración de capiteles, metopas y canecillos de San Juan de Raicedo. Sobre todo nos incita a ello el análisis de los capiteles de la puerta del norte, tanto el del águila como el de los leones afrontados con volutas en lo alto. La manera de hacer las melenas, los ojos e incluso los cimacios de hojas de cuatro y cinco pétalos nos llevan, sin duda, lo mismo que las metopas, a relacionarla, cronológica y estilísticamente, con San Pedro de Cervatos. En el mismo sentido, y puesto que ya pusimos en relación a Cervatos con alguno de los maestros escultores de la parte vieja, de Santa Eufemia de Cozuelos (Palencia), podemos decir que uno de estos artesanos ha trabajado tanto en esta iglesia palentina como en Cervatos y Raicedo. El que la parte vieja de Santa Eufemia la considerásemos construida hacia 1135, coincide perfectamente con la fecha de edificación de Cervatos en los alrededores de 1129, años aproximados en que habría de colocarse San Juan de Raicedo y también la iglesia de la Puebla de San Vicente, cerca de Mave (Palencia) cuyos capiteles de su puerta tan semejantes son, incluso en tema, con los de San Juan de Raicedo. Esto nos prueba, que hay una penetración de maestros de cantería, bien desde el Norte de Palencia hacia la costa, o bien, lo que creemos más factible, desde la Montaña (cuna siempre de canteros) hacia las tierras más ricas de Castilla.

Texto: MAGG - Fotos: JNG/ESV/CAM - Planos: EGP

## Ruinas románicas

HABIÉNDOSE YA INICIADO estos tomos de la *Enciclopedia del Románico en Cantabria* —y creyendo que teníamos recogidos prácticamente todos los edificios de este estilo en la región, así como los restos que en otras iglesias o ermitas más modernas podían existir como testimonio de un pasado medieval (canecillos, puertas, ventanas, etc.) atribuibles a los siglos XI-XIII— un hallazgo (indudablemente sorprendente, y desde luego muy satisfactorio, aunque no tan inesperado, porque creemos que todavía la arqueología medieval, tiene campo abierto a nuevos hallazgos), vino a detenernos en nuestros iniciales trabajos preparatorios de la *Enciclopedia*, una visita que

nos hicieron en 3 de febrero de 2006, los descubridores de un gran número de materiales pétreos (dovelas, cimacios, capitel, trozos de arquivoltas, etc.) espléndidamente tallados, que Alberto Alcubilla y Eduardo Álvarez, jóvenes de reconocido interés cultural y artístico, habían encontrado, casi sepultados totalmente por la vegetación y el tiempo, en el interior de unos muros, también cubiertos de salvajes hiedras y arbustos, que se sostenían aún en parte, en un bosque difícilmente accesible, situado en acusada pendiente, a pocos metros de las últimas casas de Raicedo y bajo la carretera que desde este pueblo sube hasta Bostronizo.



Los restos in situ



Resto almacenado en Guarnizo

Vistas las fotografías que nos mostraron en la biblioteca del Museo de Prehistoria, a través del ordenador, al que esto escribe y a la colaboradora de la *Enciclopedia del Románico en Cantabria*, Carmen García, nos dimos cuenta que el hallazgo podía tener un indiscutible valor para la ampliación del conocimiento de nuestro románico provincial, por lo que nos ofrecimos a acompañarlos hasta el lugar indicado, lo que hicimos el día 11 del mismo mes, en unión de los técnicos oficiales de la Consejería de Cultura, Pedro Fernández Vega, director del Museo de Prehistoria y Arqueología, y Roberto Ontañón, arqueólogo, que habían sido previamente informados del hallazgo.

Se iniciaron inmediatamente las labores precisas para la limpieza y principios de una excavación de urgencia, para presentar el hallazgo a las autoridades políticas, que decidieron trasladar el material artístico a los almacenes que el gobierno de Cantabria tiene en Guarnizo, donde ahora se encuentra, esperando un estudio más detenido y comparativo que pueda, en cierto modo, aclarar, un poco al menos, dos interrogaciones que sugieren estas excepcionales piezas arquitectónicas decorativas: su procedencia y el porqué parecen, más que ruinas del edificio que

ahora las cobija, un depósito en él de materiales traídos de otra parte.

Creíamos que las excavaciones de urgencia, realizadas por el arqueólogo Javier Peñil, podrían haber aclarado el misterio de su localización en un lugar, que no parece pudiera ser consecuencia de la destrucción de los muros que las circundaban.

Tenemos, como apuntamos, intención de realizar un estudio más detenido de estos materiales, que bien se lo merecen, pero ahora nos limitamos a publicar algunos de los sillares que aguardan en Guarnizo un lugar idóneo en donde puedan ser analizados, acoplados o ensamblados convenientemente, para poder ver si, con estas operaciones, puede determinarse qué lugar pudieron ocupar en los muros de la ermita o cabaña al pie de cuyos muros aparecen o, tal vez, puedan proceder del desguace de otra iglesia del entorno más importante que pudo ser demolida o arruinada.

Hay piezas que llegan a tener 1,57 m de largo, pero otras varían mucho en tamaño. En cuanto a decoraciones, existen los grandes bocelos en zig-zag, de forma adovelada, que pudieran referirse a arquivoltas de una puerta, for-



*Otros restos almacenados en Guarnizo*

mas que no son raras en algunas iglesias románicas. Esta misma decoración llena totalmente la cesta de un capitel de 28 cm de altura, que apoyaría, por la marca dejada en el collarino, en un fuste octogonal. También existen otros motivos, vegetales o geométricos, muy vistos en impostas o cimacios de nuestro mejor románico (Santillana, Silió, Bárcena de Pie de Concha, etc.) como cálices de flor decagonal, con centro muy profundo, inscritos en círculos grapados. Entre los geométricos, prevalecen los hexágonos tangentes inscritos por líneas cruzadas, y otras veces hay círculos tangentes, sin grapas, que también encierran hexapétalas o cuatripétalas. Como excepción podemos señalar una pieza animalística que coloca, en el ángulo de una banda de hexapétalas, una cabeza con altas orejas, muy deteriorada, que no permite reconocer la especie representada.

De indudable interés, por su excepcionalidad, es un bloque que responde a una disposición de dos arcos que, por su exceso decorativo en todas sus caras, nos parece, por ahora, de difícil desciframiento. Igualmente son de destacar unas grandes rosetas que parece pudieran haber

formado un tímpano. Son hexapétalas, inscritas en círculo, que recuerdan, por su talla biselada, a las grandes rosetas de las lápidas sepulcrales tardorromanas o visigodas.

Texto: MAGG - Fotos: CCG

### Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC; AA.VV., 1996, pp. 34-35; AA.VV., 2002a, Palencia, pp. 241, 291, 903; Burgos, pp. 1709, 1957, 1978; AA. VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a; CAMPUZANO RUIZ, E., 1997, pp. 61-65; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, p. 135; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1927, I, pp. 31-38; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, p. 95; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 27, 166, 236-237, 239, 248-249, 269, 272, 324, 348, 362-369, 552, II, pp. 126, 373, 504; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 381, 384, 419, 435, 442, 463; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 233-237; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 212-213; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, pp. 107-108; HERBOSA, V., 2002, pp. 25-26; JUSUÉ, E., 1912, doc. n° VII; MADDOZ, P., 1845-50 (1984), p. 174; MAZA SOLANO, T., 1970, II, pp. 312-318; NUÑO GONZÁLEZ, J., 2006, p. 206; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 146-149; REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971, pp. 205-238, 307-311; SERRANO, L., 1907, p. 20

## SAN VICENTE DE LEÓN

Esta pequeña población se localiza en un entorno montañoso, en la margen izquierda del río Besaya. Forman parte de su territorio importantes bosques de robles, matorrales y praderías naturales. Está situada en las proximidades de Las Fraguas y Los Llares, a 4,5 km de Arenas de Iguña, capital del municipio al que pertenece. Se accede por una carretera local (CA-805) que parte desde Las Fraguas hacia el Suroeste, en dirección al Parque Natural Saja-Besaya.

"Desde Los Llares, a la distancia poco mayor de un kilómetro, se encuentra San Vicente de León, subiendo por la cambera de la vertiente norte del Coto Redondo, que pasa por el sitio de Las Juntas; pero se llega más descansadamente por un sendero que conduce a este pueblo por el prado de La Lengua, en el cual hay una cueva inexplorada que se conoce con el nombre de la Casa de la Vieja. En la misma aldea hay un sitio que llaman Las Torcas, hondonadas como embudos, producidas por las aguas subterráneas. El camino más ameno para llegar a este pueblo es quizás el sendero que va desde La Serna, por la hermosa pradera de El Ejido; pero el más frecuentado por los vecinos de San Vicente de León, es la cambera que partiendo de Las Fraguas, sube por el norte de la misma pradera. Dista de Arenas 4.500 metros, y las pendientes pronunciadas del trayecto hacen difícil el acceso hasta él, proyectándose en la actualidad por esta causa, una carretera amplia y cómoda, que se construirá en breve. La posición de esta apartada aldea se eleva, al parecer, 500 metros sobre el nivel de mar y unos 300 sobre el llano del valle. Al norte del pequeño rellano de la montaña, en donde se asienta el caserío, descende el escarpe frondoso hasta la vaguada profunda del río de Los Llares... Sus casas, todas de aspecto pobre, se hallan como circuyendo una explanada que ocupa el medio del lugar... Entre ellos están la escuela nacional mixta y la iglesia parroquial". Así describía Ortiz Díaz este lugar, en 1918.